



MEDICAL CUBACENTER S.A.

TRAUMATOLOGÍA - CIRUGÍA GENERAL Y LAPAROSCÓPICA - CIRUGÍA PLÁSTICA - QUEMADOS - GINECO - OBSTETRICIA
PEDIATRIA - DERMATOLOGIA - EMERGENCIAS - LABORATORIO - IMAGENOLÓGIA - TERAPIA INTENSIVA - SERVICIO DE AMBULANCIA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

MEDICAL CUBACENTER S.A.

En Santo Domingo de los Colorados, a los 24 días del mes de abril del 2017, siendo las 12H30 en las oficinas de la Compañía MEDICAL CUBACENTER S.A., ubicada en el kilómetro dos y medio de la vía Quininde, se reúnen los señores accionistas de la sociedad; debidamente convocada.

Dejando Constancia que el total del capital social de la entidad es de 100000 acciones asistiendo el 100% del mismo, estos son; Dr. Carlos Mario Sarmiento Rodríguez propietario de 60000 acciones correspondiente al 60%; Dr. Jesús Ricardo Díaz propietario de 20000 acciones correspondiente al 20%, y el Dr. Pablo Ramiro Ulloa Vivanco propietario de 20000 acciones correspondiente al 20%, quienes por unanimidad deciden instalar en junta universal ordinaria de accionistas.

Preside la junta el Dr. Pablo Ramiro Ulloa Vivanco, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria, la señora Celina María Risco Palma, Gerente de la misma, conforme a lo estipulado en los estatutos.

Encontrándose presente la totalidad del capital accionario procede la instalación de la presente junta de carácter universal.

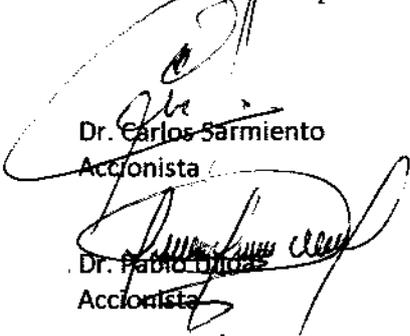
1. Lectura y aprobación del Informe de gerente
2. Lectura y aprobación del informe de comisario
3. Aprobación del balance económica al 31 de diciembre de 2016
4. Aprobación del Acta

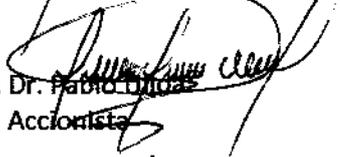
El presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, toma la palabra la señora gerente da lectura a su informe, el mismo que se aprueba por unanimidad.

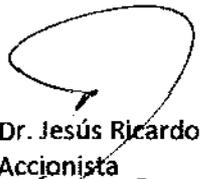
Se considera el segundo punto del orden del día, se pone a consideración por el presidente y toma la palabra el señor comisario, que da lectura a su informe, el mismo que se aprueba por unanimidad.

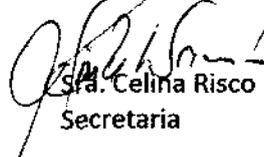
El tercer punto del orden del día es puesto a consideración por el presidente y ordena que por secretaria se reparta el balance económico, que es unánimemente aprobado.

Agotado el temario de la junta, el presidente de la misma concede un receso de una hora para la elaboración del acta y siendo las 15H00 se reinstala la junta. La secretaria da lectura al acta, la misma que es suscrita y aprobada por unanimidad por los accionistas; es firmada por los presentes.


Dr. Carlos Sarmiento
Accionista


Dr. Pablo Ulloa
Accionista


Dr. Jesús Ricardo
Accionista


Sra. Celina Risco
Secretaria